



FIRMADO POR

EL ALCALDE
JOSÉ FRANCISCO GARCÍA FERNÁNDEZ
09/07/2023AYUNTAMIENTO DE
CARAVACA DE LA CRUZ

NIF: P3001500B

RRHH

Expediente 780829K



FIRMADO POR

El Secretario de Ayuntamiento de Caravaca de la Cruz
EVA MARÍA PEREA MORALES
09/07/2023

Visto que mediante la Resolución de Alcaldía 1.899, de 26 de mayo de 2023, se aprobaron las Bases y la convocatoria que ha de regir el proceso de selección de personal para la constitución de una Bolsa de Trabajo para la provisión temporal de un puesto de Profesor de Música en el Ayuntamiento de Caravaca de la Cruz, a los efectos del nombramiento interino o contratación temporal, que permita cubrir las eventuales necesidades, así como para la cobertura no permanente de las vacantes que se precisen en el Excmo. Ayuntamiento de Caravaca de la Cruz, mediante Concurso-Oposición, por considerar los puestos como casos excepcionales para cubrir necesidades urgentes e inaplazables que se consideran prioritarias y que afectan al funcionamiento de los servicios públicos esenciales:

Especialidad de Piano y Pianista acompañante:

Visto que en el Boletín Oficial de la Región de Murcia número 133, de 12 de junio de 2023, se publicó anuncio de convocatoria para la formación de bolsas de trabajo, entre las que se encontraba la especialidad de Piano y Pianista acompañante.

Vistas las solicitudes presentadas durante el plazo de presentación de solicitudes, que ha sido de diez días hábiles a contar desde el día siguiente a la publicación de la convocatoria en el BORM (del 13 de junio de 2023 al 26 de junio de 2023).

Examinada la documentación que obra en el expediente, de conformidad con la cláusula IV. Quinta de las Bases Reguladoras por las que se rige el proceso selectivo, y en virtud de la facultad que me atribuye el artículo 21.1.h) de la Ley 7/185, de 2 de abril, reguladora de Bases de Régimen Local, **HE RESUELTO:**

PRIMERO.- Aprobar la siguiente lista provisional de admitidos y excluidos para la confección de una bolsa de trabajo de Profesor de Música de la especialidad de Piano y Pianista acompañante:

1º.- ADMITIDOS:

APELLIDOS Y NOMBRE	DNI
Barbé González, Carlos	***901***
Cantó Cuadrado, Irene	***422***
Cantó Cuadrado, Luis	***422***
Fernández Millán, Lázaro	***106***
Font Puig, Alex	***208***
García Marín, Helamán	***451***
Gea De Serna, Mario	***228***
Martínez Piñol, Ana M ^a	***677***
Pedreño Alberto, M ^a Belén	***206***



AYUNTAMIENTO DE CARAVACA DE LA CRUZ

Código Seguro de Verificación: HZAA LUYU ATJ9 FR3J HYWM

Resolución Nº 2441 de 09/07/2023 "Resolución lista provisional admitidos y excluidos Bolsa de piano" - SEGRA 418683

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://caravaca.sedipualba.es/>

Pág. 1 de 2

